

TELEGRAMA

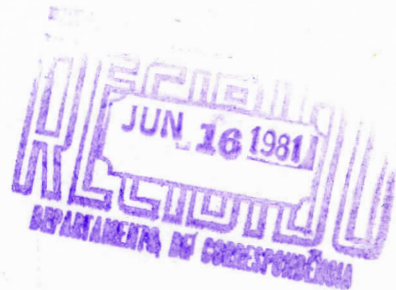
JUNIO 16, 1981

LICENCIADO ANTONIO TOLEDO CORRO
GOBERNADOR ESTADO SINALOA
PALACIO GOBIERNO
CULIACAN SINALOA

RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA SINALOA REPORTANOS GOBIERNO ESTADO INTENTA
REESTRUCTURAR DICHA INSTITUCION SEPARANDO PREPARATORIAS (punto) NOMBRE
UNION UNIVERSIDADES AMERICA ABTINA ROGAMOSLE INFORMARNOS SOBRE DICHO
ASUNTO (punto) INTERESANOS MANTENIMIENTO INTEGRIDAD UNIVERSIDADES (punto)
RESPECTUOSAMENTE

PEDRO ROJAS
SECRETARIO GENERAL.

PR' eep



ZCZC MEU 016 111758 JV480
MEMEME BUP MEHECUO41
CULIACAN SIN 11JUN 81 16
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINAS
A POSTAL 70232
CD UNIVERSITARIA
MEXICO 20DF

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
JUN. 12 1981

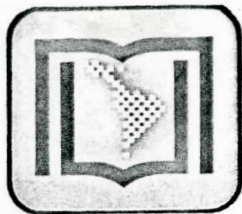
URGENTE

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

SIN FUNDAMENTO JURIDICO EL GOBIERNO
DEL ESTADO RATIFICA INTENCION DE SEPARAR LAS PREPARA-
TORIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA SOLICI-
TAMOS INTERVENCION DE LA UDUAL EN FAVOR DE LA UNIVER-
SIDAD AUTONOMA DE SINALOA ATTE.

001056

LIC JORGE MEDINA VIEDAS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
NN
NNNN



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDUAL MEXICO

APARTADO POSTAL 70232

CIUDAD UNIVERSITARIA

MEXICO 20. D. F.

TELS. 548-9786

548-0269

TELEGRAMA

JUNIO 19, 1981

LICENCIADO JORGE MEDINA VIEDAS
 RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA
 CULIACAN SINALOA

RESUCABLE TRANSCRIBOLE TELEGRAMA DIRIGIDO GOBERNADOR TOLEDO CORRO
 (COMILLAS) RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA SINALOA REPORTANOS GOBIERNO
 ESTADO INTENTA REESTRUCTURAR DICHA INSTITUCION SEPARANDO PREPARATORIAS
 (punto) NOMBRE UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA ROGAMOSLE INFORMARNOS
 SOBRE DICHO ASUNTO (punto) INTERESANOS MENTENIMIENTO INTEGRIDAD
 UNIVERSIDADES (punto) RESPETUOSAMENTE (COMILLAS) PUBLICAREMOS PROBLEMA
 NUESTRA GACETA UDUAL Y REVISTA UNIVERSIDADES (punto) ROGAMOSLE INDICARNOS
 ANTIGUEDAD PREPARATORIAS EN ESA UNIVERSIDAD Y MATRICULA ACTUAL (punto)
 SALUDOS

ROJAS
 UDUAL



El C. Gobernador Constitucional, ANTONIO TOLEDO CORRO, debe sentir frustrados sus cálculos, sobre la facilidad de total aplicación de la Ley de Educación y Cultura del Estado de Sinaloa (gestada por cerebros insanos, sean de entes nacidos o no en tierras Sinaloenses, solo por el prurito de sobre salir, vanidad, dominar tras bambalinas, rencores personales o políticos) y por medio de ella, hacer triunfar su egocentrismo propio y nato activado por la BURGUESIA SINALOENSE radicada dentro y fuera del Estado y en especial la que forma parte de su Gabinete: Legislativo, Ejecutivo o Político, Estatal y Municipal.

Reconocidamente en el ambito nacional e internacional, es Usted ya considerado como un hombre sin criterio propio, extraviado, confundido y miserablemente perplejo, ante el problema provocado por su pauperrima actuación gubernamental propia y la maléfica influencia que ejercen en usted ciertas fuerzas políticas retrogradadas sumadas a las de la burguesía que lo ha venido dominando desde su puesto mal desempeñado en la Secretaría de la Reforma Agraria, de la cual salió mal parado aunque no se llegó a una aclaración absoluta de lo imputado. Problema del que considero ya se dió cuenta o no y que se avisa de gran envergadura en lo social, económico, político y estudiantil, al rebajar a lo ínfimo a la Universidad de Sinaloa, ya de por si desprestigiada por su escasa prosapia académica general, renegación cultural poco menos que abandonado en la actualidad, tan solo por seguir lineamientos comunistas anticuados, ya que en la misma Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Pueblo Ruso y el de los países esclavos y dentro de la dominante prepotencia militar Rusa claman abiertamente o clandestinamente su liberación ideológica, laboral, religiosa, administrativa y alimentaria; sin que haya quien los ayude, ya que sus diridentes estan gozando de todos los privilegios y libertades que se autoadjudican y esos pueblos aparentemente soportan la BOTA MILITAR RUSA, es por el temor que sienten a los terrificos sistemas inquisitoriales que usa Rusia a los que no aceptan su régimen, que es igual o peor al acostumbrado por los Zares.

La forma dictatorial como ha manejado el Señor Gobernador Constitucional de Sinaloa, Antonio Toledo Corro, lo de las Escuelas Preparatorias (Bachilleres) y de las Secundarias Particulares (las primeras que fueron de La Universidad de Occidente, netamente burguesa y las Secundarias regentadas por grupos de maestros en funciones y con anhelos de allegar ingresos mayores coasociados a entes burguesas), formadoras de de una ELITE ESTUDIANTIL ABURGUESADA Y APOCRIFA, ya que en ellas estudiaban hijos de la Buerguesía Media y de obreros y campesinos atraídos por el señuelo que de una mejor educación (inexistente ya que la educación que impartian fue siguiendo los lineamientos que tiene en uso actual la Secretaría de Educación Pública Federal), y el de un mejoramiento en los hábitos o costumbres Sociales y sin comunismo soslayante.

Sin duda, el Señor Gobernador, se dejó engatuzar y enredar como a un infante, al hacer aparecer que el Estado de Sinaloa al recibir como un donativo las Preparatorias y sus pertenencias y de algunas Secundarias; sería su gobierno el favorecedor de juventudes Sinaloenses de escasos recursos económicos, cuando que lo único que hizo, fue proteger a las clases adineradas que eran las que costeaban los costos de educación en tales planteles y que hoy los costea el estado, en demerito de la ayuda que por tal concepto debe recibir la Unidversidad Autónoma de Sinaloa, de hecho y por derecho, ya que en otros estados de la República, sus Universidades tienen, algunas, desde primaria, kinder, donde se forman niños que sirven de medio de educación Normalista, Psicológica, los alumnos que tiene y

aprovechando la animaversión que dicen sentir algunos de ellos que fueron deshonrosamente expulsados o bien obligados a renunciar al cargo de maestros y aún de directores de Escuelas o de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la cual como es sabido, -- está dominada y teledirigida por el Comunismo Esclavizante de Rusia, desde el Gobierno de Sánchez Celis o de su antecesor y hasta el que antecedió al actual gobernante.=Tambien es conocido y sabido que ha sido cuna de (preferentemente en la Escuela de Agricultura y Economía) dirigentes de guerrillas, dinamiteros, asaltabancos parcialmente y de otros tipos de elementos que utiliza Rusia para deseo de expandir sus ideas y deseos de sojuzgar pueblos para su beneficio como lo hace el Regimen Capitalista de Los Estados Unidos de Norte América, la que si no invade si sojuzga a las naciones comercial y económicamente. Considero que el C. Presidente de la República y el C. Gobernador de Sinaloa, deben por los medios legales existentes y a su alcance, hacer desaparecer el enseñoramiento del Comunismo y de las imagenes de sus Proceres, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y de sus Escuelas y Facultades así como tambien de sus comunistoides Dirigentes y Catedráticos , ya que debe ser la educación en México, exenta de ideologías religiosas y políticas, cultivandose unicamente el saber para formar generaciones universalmente productivas y propagadoras del saber humano y sus beneficios, mas no de principios de esclavización y explotación del hombre por el hombre mismo, del débil por el más fuerte, creo que debemos humanizarnos.

C.C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobernador Constitucional de Sinaloa, respectivamente Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO y ANTONIO TOLEDO CORRO, si desean pasar honrosamente a la historia como buenos gobernantes, procuren ser Ustedes mismos, sean rectos y equitativos, sin ser titeres ni del Capitalismo y ni del Comunismo (Socialismo), ya que así lo parecen el uno y el otro.

Si externo mi libre e imparcial opinión nacida de la observación exenta de grupos políticos o religiosos, es al amparo de un precepto constitucional como Ciudadano Mexicano por nacimiento, y sin fin de extorcionismo, de ofender, sin el deseo de haver procelitismo de ningún género y es por ello que no doy ni mi nombre ni la dirección, no por cobardía, ni miedo a represalias, no por ostentación de libre expresión de la palabra y el pensamiento fuesen motivo de ellas.

Juzgo que mejor entendimiento y sin que haya vencidos ni vencedores, deben volver a la Universidad Autonoma de Sinaloa, las Preparatorias y tambien las Secundarias que desearan formar parte de ella como las que existen en otras Univesidades, y todos a trabajar por el engrandecimiento de nuestra CASA MATER de Estudios el antiguo Colegio Rosales y hoy Universidad Autónoma de Sinaloa la que debe resurgir no por politiquerías de tipo alguno, si no por su ALTA DOCENCIA ACADEMICA de todas sus Escuelas y Facultades las cuales deben aumentar en sus programas de ALTA CULTURA DEPURADA, y en nuevas dependencias Univessitarias

EL EDITORIALISTA

- C.C.pa el C. Presidente de la Republica. Lic. José López Portillo = Los Pinos, México, D.F.
- C.c.p. el C. Gobernador de Sinaloa - Antonio Toledo Corro. = Palacio de Gobierno, Culiacán
- C.c.p. C. Srío de Educación Pública Federal. - México, D.F.
- C,c.p. Cámara Federal de Diputados. Nuevo Edificio= México, D.F.
- C.c.p Camara Biputados del Estado de Sinaloa, Domicilio conocido- Culiacán, Sinaloa.
- C.c.p Varies organosperiodisticos Nacionales, y Estatales y Televisión Nacional y Estatal
- C.c.p Unión de Universidades de Mexivo= Domicilio conocido- México, D.F.